

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**

34782 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de iniciación y propuesta de resolución del procedimiento de pérdida de validez de la autorización de comercialización de los medicamentos a base de plantas medicinales incluidos en el Anexo I de los que es titular el laboratorio Arderiu Payerols, S.A.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a laboratorios Arderiu Payerols, S.A., domiciliado en la calle Nápoles, 166, 08013 Barcelona, procede acudir al medio de notificación previsto en el art. 59.5 en relación con el 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

El Jefe del Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios propone la pérdida de validez de la autorización de comercialización de los medicamentos a base de plantas medicinales incluidos en el Anexo I de los que es titular el laboratorio Arderiu Payerols, S.A., en base a la finalización del periodo de adecuación establecido en la disposición transitoria séptima, del Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que dichos medicamentos quedan sin efecto. Se hace público conocimiento del anterior acuerdo para que pueda comparecer ante el Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo I

Declaración de la anulación de la autorización de comercialización

Nº Reg	Nombre del Medicamento
0169PM	Santane Antirreumática
0174PM	Santane Antirreumático
0165PM	Santane Digestiva
0171PM	Santane Digestiva
0172PM	Santane Hepato-Biliar
0175PM	Santane Hepato-Biliar
0170PM	Santane Hipertensión
0164PM	Santane Hipertensiva
0163PM	Santane Laxante
0173PM	Santane Laxante
0162PM	Santane Obesidad
0176PM	Santane Obesidad
0166PM	Santane Renal
0161PM	Santane Sedante
0167PM	Santane Sedante
0160PM	Santane Venosa
0168PM	Santane Venosa
0246PM	Vitanatur Adelgazante
0247PM	Vitanatur Adelgazante
0251PM	Vitanatur Antiacné

0253PM	Vitanatur Hidrodérmica
0242PM	Vitanatur Laxante
0243PM	Vitanatur Laxante
0245PM	Vitanatur Sedante
0244PM	Vitanatur Sedante
0248PM	Vitanatur Tónico
0249PM	Vitanatur Tónico
0241PM	Vitanatur Venosa

Madrid, 6 de septiembre de 2013.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario general de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A130050203-1